

# CAPÍTULO 11

## LA JUSTIFICACIÓN

1. A quienes Dios llama eficazmente, también justifica gratuitamente,<sup>1</sup> no infundiendo justicia en ellos sino perdonándoles sus pecados, y contando y aceptando sus personas como justas;<sup>2</sup> no por nada obrado en ellos o hecho por ellos, sino solamente por causa de Cristo;<sup>3</sup> no imputándoles la fe misma, ni la acción de creer, ni ninguna otra obediencia evangélica como justicia; sino imputándoles la obediencia activa de Cristo a toda la ley y su obediencia pasiva en su muerte para la completa y única justicia de ellos por la fe, la cual tienen no de sí mismos; es don de Dios.<sup>4</sup>

1. Ro. 3:24; 8:30

2. Ro. 4:5-8; Ef. 1:7

3. 1 Co. 1:30,31; Ro. 5:17-19

4. Fil. 3:9; Ef. 2:7,8; 2 Co. 5:19-21; Tit. 3:5,7; Ro. 3:22-28; Jer. 23:6; Hch. 13:38,39

2. La fe que así recibe a Cristo y descansa en Él y en su justicia es el único instrumento de la justificación;<sup>1</sup> sin embargo, no está sola en la persona justificada, sino que siempre va acompañada por todas las demás virtudes salvadoras, y no es una fe muerta sino que obra por el amor.<sup>2</sup>

1. Ro. 1:17; 3:27-31; Fil. 3:9; Gá. 3:5

2. Gá. 5:6; Stg. 2:17,22,26

3. Cristo, por su obediencia y muerte, saldó totalmente la deuda de todos aquellos que son justificados; y por el sacrificio de sí mismo en la sangre de su cruz, sufriendo en el lugar de ellos el castigo que merecían, hizo una satisfacción adecuada, real y completa a la justicia de Dios en favor de ellos;<sup>1</sup> sin embargo, por cuanto Cristo fue dado por el Padre para ellos,<sup>2</sup> y su obediencia y satisfacción fueron aceptadas en lugar de las de ellos,<sup>3</sup> y ambas gratuitamente y no por nada en ellos, su justificación es solamente de pura gracia,<sup>4</sup> a fin de que tanto la precisa justicia como la rica gracia de Dios fueran glorificadas en la justificación de los pecadores.<sup>5</sup>

1. Ro. 5:8-10,19; 1 Ti. 2:5,6; He. 10:10,14; Is. 53:4-6,10-12

2. Ro. 8:32

3. 2 Co. 5:21; Mt. 3:17; Ef. 5:2

4. Ro. 3:24; Ef. 1:7

5. Ro. 3:26; Ef. 2:7

4. Desde la eternidad, Dios decretó justificar a todos los elegidos;<sup>1</sup> y en el cumplimiento del tiempo, Cristo murió por los pecados de ellos, y resucitó para su justificación;<sup>2</sup> sin embargo, no son justificados personalmente hasta que, a su debido tiempo, Cristo les es realmente aplicado por el Espíritu Santo.<sup>3</sup>

1. 1 P. 1:2,19,20; Gá. 3:8; Ro. 8:30

2. Ro. 4:25; Gá. 4:4; 1 Ti. 2:6

3. Col. 1:21,22; Tit. 3:4-7; Gá. 2:16; Ef. 2:1-3

5. Dios continúa perdonando los pecados de aquellos que son justificados,<sup>1</sup> y aunque ellos nunca pueden caer del estado de justificación,<sup>2</sup> sin embargo pueden, por sus pecados, caer en el desagrado paterno de Dios; y, en esa condición, no suelen tener la luz de su rostro restaurada sobre ellos, hasta que se humillen, confiesen sus pecados, pidan perdón y renueven su fe y arrepentimiento.<sup>3</sup>

1. Mt. 6:12; 1 Jn. 1:7 2:2; Jn. 13:3-11

2. Lc. 22:32; Jn. 10:28; He. 10:14

3. Sal. 32:5; 51:7-12; Mt. 26:75; Lc. 1:20

6. La justificación de los creyentes bajo el Antiguo Testamento fue, en todos estos sentidos, una y la misma que la justificación de los creyentes bajo el Nuevo Testamento.<sup>1</sup>

1. Gá. 3:9; Ro. 4:22-24